



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social

Oficio núm. DGBCS /262/2024
Ciudad de México, a 3 de julio de 2024

Mtra. Dálida C. Acosta Pimentel

Titular de la Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción
Coordinación General de Ciudadanización
y Defensa de Víctimas de la Corrupción
Secretaría de la Función Pública
Presente.

El Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2024, tiene el propósito de apoyar, motivar, impulsar y reconocer a aquellos actores solidarios que llevan a cabo la noble tarea de realizar trabajos en beneficio de sus comunidades sin recibir remuneración; por todo ello; año con año el Gobierno Federal lleva a cabo la publicación la convocatoria para todas y todos en el país.

Al respecto, en mi calidad de Titular de la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, e integrante del Comité Organizador del Premio, atentamente solicito su apoyo para contribuir a la difusión de la convocatoria, a través de medios de comunicación, páginas web, redes sociales y otros canales disponibles en su institución.

Las postulaciones son en línea mediante el portal www.premioaccionvoluntaria.gob.mx, y la convocatoria está abierta desde el día 3 de junio hasta el 20 de agosto del año en curso. Como se puede observar el tiempo para recibir propuestas es corto, por lo cual es importante su colaboración para que la información llegue a la mayor cantidad de personas que puedan postular candidatos y candidatas, que lleven a cabo esta importante labor en el territorio nacional.

El Premio está orientado a tres categorías: grupal, individual y juvenil; con el fin de incluir una amplia gama de personas y actividades dedicadas a ayudar a los demás con el propósito de que mejoren las condiciones familiares y sociales de nuestro país.

Agradezco de antemano su atención y el esfuerzo que estoy segura realizaremos para que la multitudada convocatoria del Premio sea difundida por nuestro amplio territorio y nos permita distinguir con este galardón a quien o quienes lo merecen.

Aprovecho para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,
LA DIRECTORA GENERAL**



LIC. LUZ BEATRIZ ROSALES ESTEVA

Jnt

